

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2021 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diecisiete horas del día seis de mayo del año dos mil veintiuno, atendiendo a las recomendaciones de sana distancia emitidas por las autoridades sanitarias se reúnen vía remota (digital) los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: Maestro en Ciencias Políticas y Sociales Juan Carlos Huitrón Luja, Contadora Pública María Juana Damiana Herrera Mota y Contador Público Alejandro Enríquez Hermida en su calidad de Secretario de la Comisión Ejecutiva y como invitado el Lic. Édgar López Betanzos, Presidente del Sistema Estatal Anticorrupción, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del año 2021 de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32, y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos; y artículos 18 y 21 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, al tenor del Orden del Día que a continuación se detalla:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista para verificación del quorum legal.
2. Revisión y aprobación del orden del día.
3. Revisión de los avances de la convocatoria para la contratación de plazas vacantes de la Secretaría Ejecutiva.
4. Análisis y asignación de las actividades del Programa de trabajo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Revisión del alineamiento de los ejes de la Política Nacional Anticorrupción y el Programa de Trabajo Anual de la Secretaría Ejecutiva
6. Presentación del proyecto para la consulta ciudadana como insumo de la Política Estatal Anticorrupción.
7. Revisión de los acuerdos tomados en la sesión.
8. Cierre de la sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.

Se procedió al desahogo del pase de lista de asistencia, encontrándose presentes vía remota (digital), atendiendo a las recomendaciones de sana distancia emitidas por las autoridades sanitarias: Maestro en Ciencias Políticas y Sociales Juan Carlos Huitrón Luja, Contadora Pública María Juana Damiana Herrera Mota y Contador Público Alejandro Enríquez Hermida en su calidad de Secretario de la Comisión Ejecutiva y como invitado el Licenciado en Derecho Édgar López Betanzos, Presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Morelos; se cumple con el quórum legal, por lo que se declara abierta la presente sesión, siendo las diecisiete horas del día 6 de mayo del año dos mil veintiuno, declarándose válidos los acuerdos y resoluciones que en ésta se tomen.

## 2. Revisión y aprobación del orden del día.

Se solicita a los asistentes de la presente sesión manifiesten su aprobación al Orden del Día, siendo de manera unánime la votación aprobatoria, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

## 3. Revisión de los avances de la convocatoria para la contratación de plazas vacantes de la Secretaría Ejecutiva.

La consejera Herrera Mota presenta el proyecto de convocatoria correspondiente a la contratación de las plazas vacantes en la Secretaría Ejecutiva:

1. TITULAR DE UNIDAD DE SERVICIOS TECNOLOGICOS
2. TITULAR DE TRANSPARENCIA
3. TÉCNICO JURÍDICO
4. TÉCNICO DE PERSONAL Y RECURSOS MATERIALES
5. TÉCNICO EN INFORMÁTICA
6. AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Así como el cronograma de actividades correspondiente a las distintas etapas de dicho proceso.

Los integrantes de la comisión ejecutiva aprueban por unanimidad de votos del proyecto de convocatoria y cronograma de actividades del proceso de selección de postulantes a los puestos referidos, por lo que el Secretario Técnico procederá al envío de dicho proyecto a los enlaces representantes de los miembros del Órgano de Gobierno del Comité Coordinador para su revisión y aprobación.

## 4. Análisis y asignación de las actividades del Programa de trabajo de la Secretaría Ejecutiva.

Con referencia al Programa de Trabajo Anual 2021, se tomó conocimiento de su autorización por parte del Órgano de Gobierno del Comité Coordinador para el inicio y continuidad de los proyectos y actividades establecidos en dicho documento, tomándose los acuerdos siguientes:

El consejero Enriquez Hermida presentó el Cronograma y gráfica de control del programa de trabajo en el cual se identificaron las fechas, plazos de cada actividad para su seguimiento y control quedando de la siguiente manera

- a) El primer eje correspondiente a PLANEACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS se considera cumplido al 100% ya que sus actividades 1 y 2 han sido concluidas totalmente a la presente fecha.
- b) El eje FORTALECIMIENTO DEL SAEM consistente en las actividades 3, 4 y 5 se asignan a la consejera Herrera Mota para su coordinación y seguimiento.
- c) El eje COORDINACIÓN ENTRE INTEGRANTES con las actividades 6, 7, 8 y 9 se asigna al Secretario Técnico Huitrón Luja para su coordinación y seguimiento, en este eje la actividad

- 6 se considera cumplida en su totalidad ya que fue aprobada por el Órgano de Gobierno en pasada sesión ordinaria. Se hace constar que la actividad 6 ha sido concluida en su totalidad.
- d) El eje COORDINACIÓN CON AUTORIDADES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL consistente en las actividades 10 y 11 se asigna al consejero Enriquez Hermida para su seguimiento y control.
  - e) El eje MECANISMOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN con la actividad 12 se asigna al Secretario Técnico Huitrón Luja para su seguimiento y control.
  - f) El eje COORDINACIÓN ENTRE INTEGRANTES con la actividad 13 se asigna a la consejera Herrera Mota para su seguimiento y control.
  - g) El eje COORDINACIÓN CON AUTORIDADES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE ACTIVIDAD con las actividades 14 y 15 se asigna al Secretario Técnico Huitrón Luja para su seguimiento y control.
  - h) El eje de POLÍTICAS se asigna en 2 secciones, la primera correspondiente a la Política Anticorrupción consistente en las acciones 17, 18, 19, 21 y 22 se asigna a la consejera Herrera Mota y la sección correspondiente a los Órganos Internos de Control consistente en las acciones 23, 24, 25 y 26 se asigna al consejero Enriquez Hermida, para su seguimiento y control.
  - i) El eje MECANISMOS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN se asigna al Secretario Técnico Huitrón Luja para su seguimiento y control.

Con objeto de lograr una mayor efectividad en el seguimiento de cada una de las actividades establecidas en el programa de trabajo, se asignaron proporcionalmente los proyectos autorizados entre los integrantes Herrera Mota, Enriquez Hermida y Secretario Técnico Huitrón Luja para que bajo la supervisión del Secretario Técnico y el presidente del Sistema se verifique el avance y cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

Se anexan a la presente acta los anexos 1 y 2 correspondientes a las graficas y tablas de actividades del Programa de Trabajo Anual de la Secretaría Ejecutiva.

#### 5. Revisión del alineamiento de los ejes de la Política Nacional Anticorrupción y el Programa de Trabajo Anual de la Secretaría Ejecutiva

Con referencia al análisis de alineamiento de la Política Nacional Anticorrupción con el Programa de Trabajo Anual de la Secretaría Ejecutiva, los integrantes de esta comisión acuerdan que debido a que el programa de trabajo se autorizó recientemente, así como las bases operativas de la secretaría ejecutiva, es pertinente iniciar con los proyectos prioritarios y fundamentales contenidos en el programa de trabajo autorizado y con base en los resultados obtenidos se incluyan gradualmente las acciones pertinentes de la política anticorrupción en los ejercicios subsecuentes.

La retroalimentación obtenida permitirá mejorar los procesos y actividades con objeto de incrementar los resultados en la ejecución del programa de trabajo.

Los integrantes de esta comisión manifestaron su acuerdo por unanimidad de votos.

**6. Presentación del proyecto para la consulta ciudadana como insumo de la Política Estatal Anticorrupción.**

Con referencia al presente punto se hace constar que en el punto 4 inciso h) se señalan las acciones correspondientes al eje Políticas, el cual incluye la Política Estatal Anticorrupción en el que se señalaron las actividades, acciones, recursos, responsables y fechas de cumplimiento, para el logro de este objetivo que estará sujeto a la supervisión y control de la consejera Herrera Mota y del Secretario Técnico Huitrón Luja, el cual fue aprobado por los integrantes de esta comisión por unanimidad de votos.

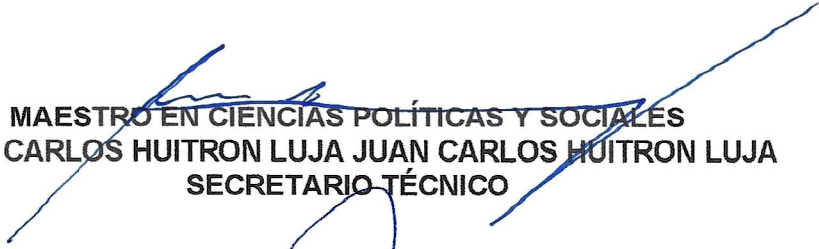
**7. Revisión de los acuerdos tomados en la presente sesión.**

Los miembros de la Comisión Ejecutiva manifiestan su conformidad con los acuerdos tomados en la presente sesión aprobando los puntos contenidos en esta acta.

**8. Clausura de la sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente terminada la presente sesión, siendo las 18 horas con 34 minutos del día 7 de mayo de dos mil veintiuno.

Nota: El video correspondiente a la presente sesión se encuentra disponible en la siguiente liga o en la página web del CPC, <http://www.cpcseamorelos.org>

  
MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
JUAN CARLOS HUITRON LUJA JUAN CARLOS HUITRON LUJA  
SECRETARIO TÉCNICO

  
CONTADORA PUBLICA MARÍA JUANA DAMIANA HERRERA MOTA.  
CONSEJERA.

  
CONTADOR PÚBLICO ALEJANDRO ENRÍQUEZ HERMIDA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE MORELOS.  
COMISION EJECUTIVA.



LIC. ÉDGAR LÓPEZ BETANZOS  
PRESIDENTE DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
INVITADO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

